



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

Su repudio y más profunda preocupación por los hechos de violencia acontecidos en la inauguración de un local partidario de la agrupación Nuevo Encuentro en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el ataque a una Unidad Básica de la agrupación La Campora, de la ciudad de Mar del Plata.-

LUIS FERNANDO NAVARRO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Proa. Bs. As.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

**FUNDAMENTOS**

Dos hechos gravísimos en menos de 24 horas deben llamar la atención de quienes tienen responsabilidades políticas y judiciales en las distintas jurisdicciones donde se han producido estos hechos, ya que si bien cronológicamente el atentado contra la Unidad Básica de la agrupación La Campora fue antes, el producido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde resultaron con heridas de bala 2 personas – mujeres, jóvenes – pudo resultar por la forma y violencia del ataque sobre un importante grupo de ciudadanos que festejaban la apertura de un local partidario, una verdadera tragedia, ya que disparar cuatro tiros desde la altura de un edificio, con una arma calibre 38, sobre más de 300 personas que había reunida en el lugar es claramente un hecho de violencia política que debe ser investigado y esclarecido rápidamente por quienes tienen la responsabilidad de hacerlo y repudiado enérgicamente por nuestra sociedad y en particular por quienes tenemos la responsabilidad política de representar a nuestro pueblo

Entendemos que es un ataque, por supuesto, a un sector político determinado pero es un ataque al conjunto de la democracia. Y me parece que no puede haber ningún sector político del pensamiento que sea que no exprese enérgicamente su repudio.

Subestimar la gravedad de estos sería de nuestra parte un acto de irresponsabilidad. No hay duda que quien fue responsable de estos gravísimos hechos, encontró una habilitación del orden que sea, para hacerlo.

La respuesta unánime de todos los sectores políticos de esta legislatura tiene que ser sin dobleces: repudiar un atentado que pudo haber terminado con muertos – el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – ya que si una persona dispara a 400 reunidos en la vía pública es un asesino y hay que repudiar este acto y el producido en Mar del Plata, porque ambos lesionan la democracia.

Los diputados nacionales del bloque del FpV-PJ repudiaron públicamente los ataques con armas de fuego a un local de Nuevo Encuentro en el barrio porteño de Villa Crespo y a una unidad básica de La Cámpora en Mar del Plata, y



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

exigieron a las autoridades nacionales, bonaerenses y porteñas que investiguen y hallen a los responsables de estos gravísimos atentados en los que dos compañeras sufrieron heridas de bala.

Estos hechos no podemos entenderlos solo en el contexto de un Loco o varios que deciden salir a disparar porque sus facultades psíquicas están alteradas , está claro que lo hacen habilitados por un discurso revanchista que un sector de la sociedad tiene contra los que resultaron agredidos , lo que no puede pasar es que estos sectores creen que se puede hacer lo que hicieron sin consecuencia alguna , y por ese motivo el esclarecimiento rápido de los hechos y el repudio de los sectores sociales y políticos es lo que va a garantizar , como bien expresa nuestra Constitución Nacional , "el pleno ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos y que los partidos políticos son instituciones fundamentales del sistema democrático".-

No hay que descontextualizar los episodios y establecer con claridad que este mes se cumplen 40 años del golpe cívico militar de 1976, y los argentinos no podemos tolerar semejante muestra de violencia e intolerancia política"

Hacia menos de 24 horas - antes del ataque al local de Nuevo Encuentro - , una unidad básica de La Cámpora en Mar del Plata sufrió un ataque a **escopetazos** en un hecho que reviste una gravedad que trasciende sin dudas también las diferencias políticas que podamos tener los bonaerenses, por lo que resulta también necesario que haya un pronunciamiento contundente de esta legislatura contra estos grupos intolerantes.

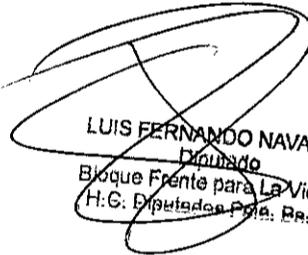
En la madrugada del sábado, el local de La Cámpora ubicado en 9 de julio 3575 de Mar del Plata fue atacado con varios disparos de Itaka en el frente y las imágenes que recorrieron los portales de internet primero y los diarios después muestran la violencia de los ataques .-



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Resulta difícil quizás desentrañar cual ha sido el objetivo de los atacantes, pero sin duda el amedrentamiento, la intimidación y crear un clima de miedo y violencia están entre ellos. Si estos violentos no son rápidamente identificados y condenados por la justicia y fuertemente repudiados por la sociedad, ponemos en riesgo la convivencia democrática de estos últimos treinta años y estaremos dando pie para que otros violentos avancen sobre los derechos que la sociedad argentina ha venido edificando y consolidando desde 1983 a la fecha.-

Por los motivos expuestos solicito que los Legisladores de este cuerpo acompañen este proyecto de declaración.-

  
LUIS FERNANDO NAVARRO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.